

## **España. Dirección General de Instrucción Pública**

**Para apreciar la organizacion y porgresivo desarrollo de los estudios generales de España, con el fin de tener presentes y utilizar sus principales recursos y elementos en las reformas y mejoras sucesivas, á la vez que con el de dar á concer á propios y extraños nuestras gloriosas tradiciones cienttíficas ... / [Dirección general de instrucción publica].**

[Madrid] : [s.n.], [1867].

Vol. encuadernado con 18 obras

Signatura: FEV-AV-M-01459 (01)

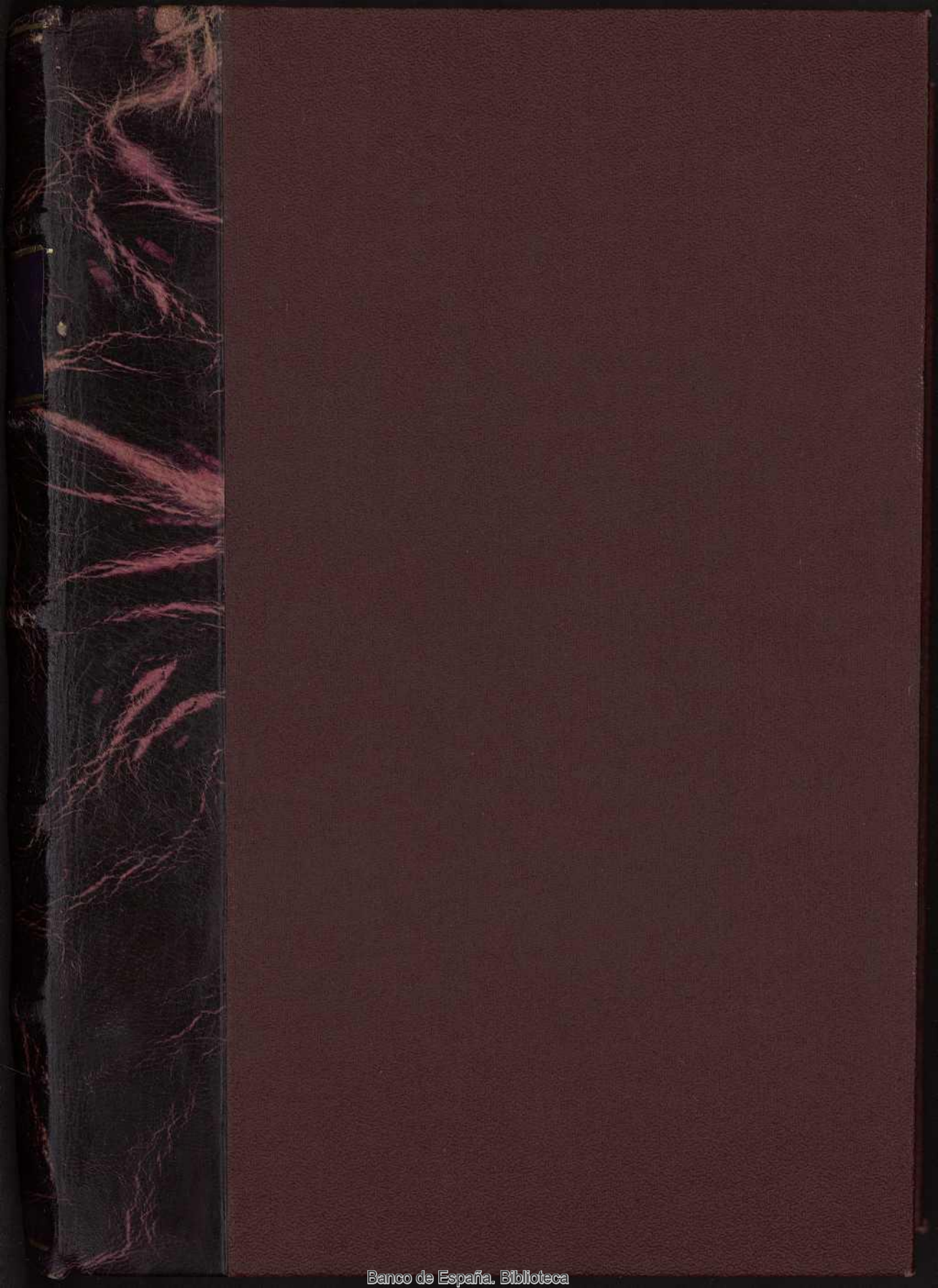
La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

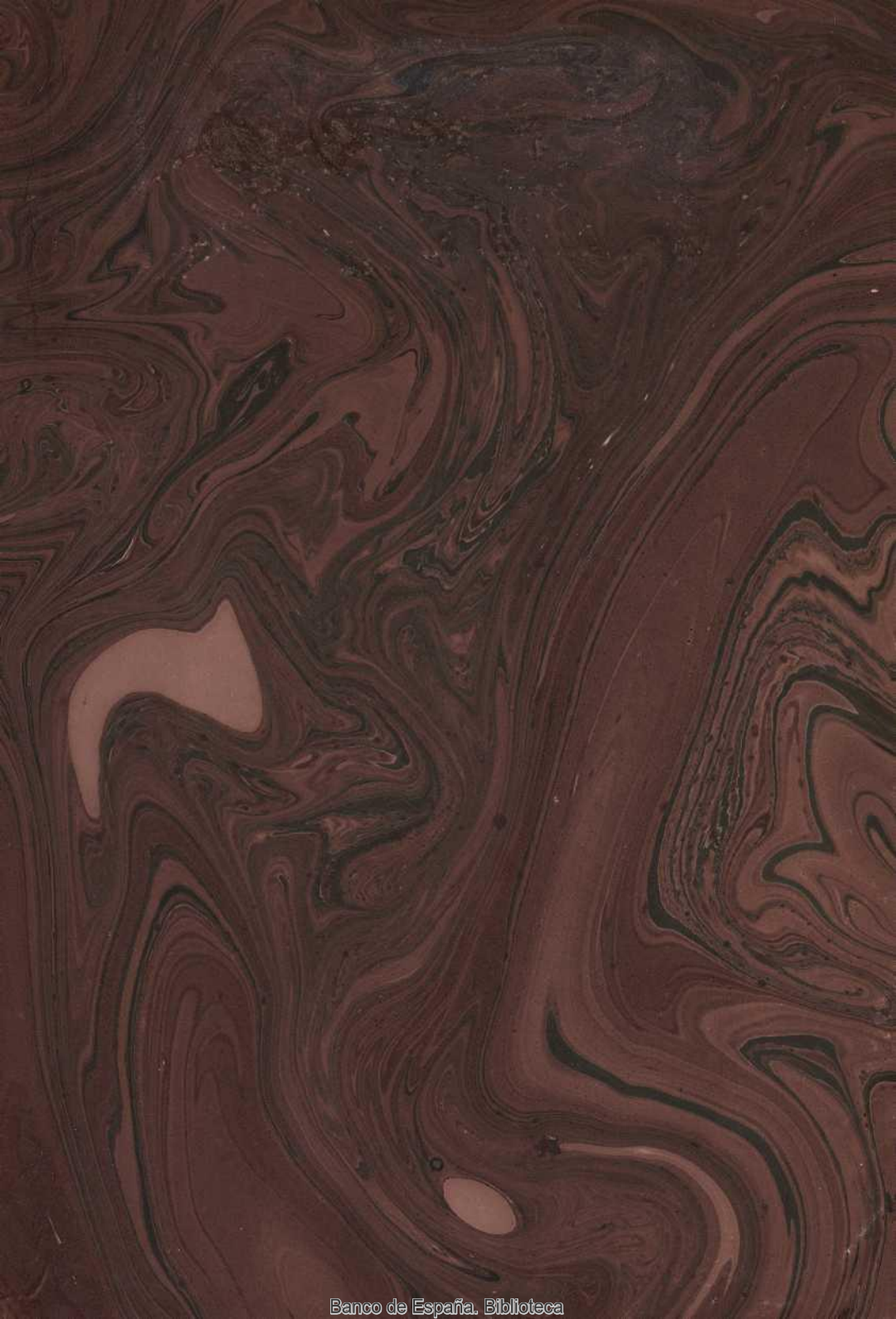
*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*







*Ex libris*  
*Jesús Rodríguez Salmones*



5141

FEV-AU-M-01459

C B: 6000000 137816 (1)

C B: 6000000 137984 (18)

FEV-VI-1934  
C. B. (Banco de España)  
C. B. (Banco de España)



N.º 87.

Instrucción pública de

1867 a 1868.

Asuntos

Del cuerpo de Archiveros y

Bibliotecarios

173

Nº 81

Comunicacion publica del

1867 a 1868

---

Madrid  
Por cargo de Administrador  
D. Esteban...

DIRECCION GENERAL  
de  
**INSTRUCCION PÚBLICA.**

**P**ARA apreciar la organizacion y progresivo desarrollo de los estudios generales de España, con el fin de tener presentes y utilizar sus principales recursos y elementos en las reformas y mejoras sucesivas, á la vez que con el de dar á conocer á propios y extraños nuestras gloriosas tradiciones científicas y literarias y la grandeza á que en pasados siglos llegaron las escuelas españolas; esta Direccion general ha dispuesto acudir á la reconocida ilustracion y celo de V. S. encareciéndole la necesidad de que en el término mas breve que le sea posible, se sirva remitir los datos que á continuacion se expresan: Primero. Noticia sucinta pero completa acerca del origen y fundacion de esa Universidad y de las que se hallaban enclavadas en el actual distrito universitario: Segundo. Copia de los estatutos y reglamentos de estudios: Tercero. Número de los alumnos matriculados en cada año y en cuanto sea posible: Cuarto. Plan de los estudios que se hacian en las citadas escuelas: Quinto. Variaciones y reformas hechas en los estudios con cuantas observaciones y noticias juzgue V. S. á propósito para mejor ilustracion de este punto: Sexto. Noticia de los hombres eminentes, tanto profesores como alumnos, que haya producido la escuela: Séptimo. Copias de las primeras actas que se conserven de los Claustros; y en caso de que por su volúmen sea difícil y embarazoso obtenerlo, remitir los primeros libros originales, á calidad de ser devueltos luego que se termine su exámen. Los datos anteriormente expresados, deberán constituir un resumen de la historia de cada escuela des-

El DIRECTOR GENERAL,  
Severo Catalina.

de su fundacion hasta la reforma de 1845, ó cuando menos hasta principios del siglo actual. Los Gobernadores de provincia y los Directores de Institutos de segunda enseñanza facilitarán á V. S. las noticias que puedan serle útiles para este trabajo, que podrá V. S. encomendar al individuo ó individuos pertenecientes al Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios que estén al servicio de esa Biblioteca ó Archivo, si existe en esa capital, ó á la persona que á su entender sea mas á propósito para llevarlo á cabo con mayor acierto, esmero y prontitud; en la inteligencia de que se tendrá presente para los ascensos en la carrera de los que dependan de este Centro Directivo y para la debida recompensa de los demás. Convendrá sin duda al mejor desempeño de este patriótico encargo, que V. S. se sirva tener á la vista lo que respecto á esa Escuela se conoce y está publicado en la obra que sobre la materia dió á luz el Excmo. Sr. D. Antonio Gil y Zárate, con objeto de que procure V. S. todas las posibles ampliaciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Madrid 15 de Julio de 1867.

EL DIRECTOR GENERAL,  
**Severo Catalina.**

*Sr. Rector de la Universidad de*





En el tomo anterior se anotaron los  
hechos sucesos de 1866 a 1867 que prelu-  
cionaban el cataclismo de 1868. Resta con-  
tar aqui algunos apuntes para el curso de  
1867 a 1868, que fueron poco notables.

La revolución habia sido venida  
material y moralmente en el verano de 1867.  
Sus causas se agotaban de recursos y de  
credibilidad entre sus partidarios, muchos estaban  
reducidos a completa impotencia y se halla-  
ban tambien en el mayor desacuerdo. El curso  
primario fragmenta. Era ministro de Instruccion  
y Director de Instruccion publica Catalina  
Este pudo plantear a sus sabros las pre-  
cipitadas reformas que habia hecho en el  
año anterior y que se imprimieron en  
unadesos que forman un tomo

El Profesorado seguía en su actividad normal  
y de inversión al gobierno en su propia  
parte.

Coronado había salido de Cádiz rumbo  
a Director de Estampas y durante aquel  
año tubo el Profesorado otras cosas impor-  
tantes. El Decano de Teología Amador de  
los Rios tubo a Director de la Museo Arqueológico  
Nacional, D. Benito Jubietzen a fiscal del Mi-  
nisterio de Cuentas

Durante aquel curso se elaboró  
un reglamento de Bibliotecas, archivos y mu-  
seos que no llegó a publicarse y en el que  
tubo de tomar parte por haber sido nom-  
brado de la Comisión en Junio de 1867  
cargo que no puede recusar.



Forman el cuerpo principal de este  
tomo los trabajos y cosas relativas a la  
Comision de archivos y bibliotecas, a  
quien fui individuo durante aquel curso

Se han añadido algunas inaugura-  
les y ~~otros~~ ~~trabajos~~ trabajos y exaltaciones, a fin de  
dar mayor cuerpo a este volumen.

El amorio de la Universidad de Madrid  
esta aparte.

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Índice de las materias  
contendidas en este tomo de apuntes.

1867.

- 1.<sup>o</sup> Escalafon del cuerpo de Bibliotecarios archiveros y  
antiquarios en el 1.<sup>o</sup> de set. de 1867.
2. Inaugural y memoria del Inst.<sup>o</sup> de Valencia
3. Vol del de Guadalajara.
4. Escalafon de los Catedr.<sup>os</sup> de Universidad en 1868
5. Origen de la 1.<sup>a</sup> Academia de la Historia  
propuesta para el annario de 1868
6. Causa promovida a varios catedraticos de  
Medicina por oposiciones releyendas y prototi-  
cas.
7. Senten.<sup>as</sup> de la Comision de Bibliotecas:  
citaciones.
8. Peticiones de plazas en el cuerpo de Archi-  
veros Bibliotecarios de  
Medicina
9. Oposiciones a la catedra de Castellano
10. Disputa medica en un periodico titulado  
Archivo de la Medicina en España

N.º 11. Comisión y trabajos preparatorios  
para la creación del archivo histórico de  
Nagoya.

12. Exposición Nagoya

13. Último estado del partido moderado  
relativo a Instrucción pública  
hasta fines de Oct. de 1868